



Municipalidad Distrital de Ancón  
Subgerencia de Gestión Ambiental

Programa Municipal de  
Educación,  
Cultura y Ciudadanía Ambiental  
de la  
Municipalidad Distrital de  
Ancón  
2019 – 2022

**PLAN DE TRABAJO  
2022**

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

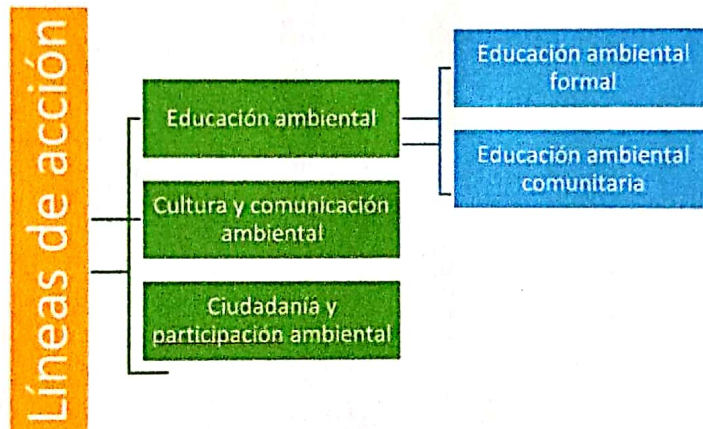


## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Ancón, mediante Resolución de Alcaldía N°125-2019-A-MDA de fecha 15 de abril del 2019, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Ancón, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

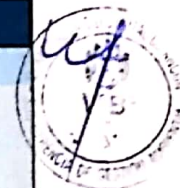
**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles.



Programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Distrital de Ancón 2019 - 2022

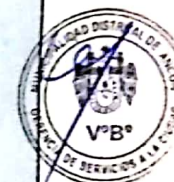
2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022							
Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad Distrital de Ancón 2019-2022							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL</b>							
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Coordinación con las IIEE Acreditación de promotores ambientales escolares Talleres de capacitación dirigido a los promotores ambientales escolares y a los docentes sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad social y ambiental local.</li> <li>Gestión Integral de RRSS municipales</li> <li>Buenas prácticas ambientales y adaptación al cambio climático</li> </ul> Proyectos ambientales sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reutilización Y valorización de RRSS</li> <li>Recuperación de áreas degradadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>Número de docentes capacitados.</li> <li>Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes</li> </ul>	1.- 20 PAE acreditados. 2.- 3 capacitaciones a los PAE y docentes. 3.- 10 docentes capacitados. 4.- 3 Instituciones educativas participan en el Programa. 5.- 2 proyectos implementados	<b>Recursos Humanos:</b> Promotores Ambientales. <b>Materiales e Insumos:</b> Multimedia, Material Reusable (Llantas, tapas de botellas plásticas, cartones) libros y revistas con temática ambiental, Constancias, otros materiales	Abril a diciembre	1. Subgerencia de Gestión Ambiental 2. Gerencia de Servicios a la Ciudad. 3. Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones	S/. 1000.00



Programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Distrital de Ancón 2019 - 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL</b>							
<b>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</b>							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Acondicionar espacios en las bibliotecas municipales con materiales reciclados	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	2 espacios que educan ambientalmente habilitados.	<b>Recursos Humanos:</b> Promotores Ambientales.  <b>Materiales e insumos:</b> Materiales Reutilizables, libros y revistas con temática ambiental; materiales informativos, constancias o certificados a los promotores.	Abril a Diciembre	1. Subgerencia de Gestión Ambiental 2. Gerencia de Servicios a la Ciudad. 3. Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones	S/. 1000.00
	Implementar las bibliotecas municipales con bibliografía ambiental	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.	2 actividades de promoción cultural – ambiental.				
	Arborización en puntos críticos recuperados	• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas.	50 participantes				
	Mejoramiento del vivero municipal						
	Actividades a realizarse en las bibliotecas municipales implementadas: • Charlas, estudio, talleres, capacitaciones, etc.						





Programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Distrital de Ancón 2019 - 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<p>Campañas de educación ambiental dirigido a los vecinos de Ancón, referido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión integral y manejo adecuado de residuos sólidos</li> <li>• Ideas y prácticas sostenibles con el ambiente</li> <li>• Valorización de RRSS</li> </ul> <p>Campañas de educación ambiental dirigido a los centros de abastos del distrito, referido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión integral de residuos sólidos</li> <li>• Segregación</li> <li>• Plásticos de un solo uso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas informativas realizadas.</li> <li>• Número de personas que participan en campañas informativas.</li> <li>• Número de eventos realizados con temática ambiental.</li> <li>• Número de personas que participan en eventos.</li> <li>• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.</li> <li>• Número de material comunicacional audiovisual generado.</li> <li>• Número de material comunicacional gráfico generado.</li> <li>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales).</li> </ul>	<p>2 Campañas informativas</p> <p>30 participantes</p> <p>6 eventos realizados</p> <p>20 participantes</p> <p>500 personas (alcance redes sociales /año)</p> <p>10 materiales comunicacionales</p> <p>13 materiales gráficos generados con fines de sensibilización ambiental.</p> <p>10 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> Promotores Ambientales.</p> <p><b>Materiales e insumos:</b> Materiales logísticos, materiales informativos, constancias o certificados a los promotores.</p>	Abril a Diciembre	<p>1. Subgerencia de Gestión Ambiental</p> <p>2. Gerencia de Servicios a la Ciudad.</p> <p>3. Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones</p>	S/. 2200.00



Programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Distrital de Ancón 2019 - 2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</b>							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	<p>Convocatoria y selección de Promotores ambientales juveniles</p> <p>Acreditación de Promotores ambientales juveniles</p> <p>Campañas en las que apoyan los PAJ:                      • Campaña de Limpieza de Playas.                      • Campaña de arborización.                      • Campañas de Ecotrueque.</p> <p>Eventos en las que apoyan los PAJ:                      • Eventos de educación y sensibilización ambiental (Día mundial de la Educación Ambiental; Día de la Tierra; Día mundial del Reciclaje, Día del medio ambiente, etc).</p> <p>Reconocimiento a Promotores ambientales juveniles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAJ acreditados</li> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.</li> <li>• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</li> <li>• Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA.</li> <li>• Número de otras organizaciones (clubs, redes, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA.</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados PAJ</li> <li>• Número de PAJ reconocidos.</li> </ul>	<p>30 PAJ acreditados</p> <p>5 eventos capacitación (PAJ).</p> <p>6 horas de capacitación.</p> <p>5 actividades que participan los PAJ.</p> <p>1 universidad que participa en el Programa.</p> <p>3 organizaciones que participan en el Programa.</p> <p>2 Proyectos Implementados por los PAJ</p> <p>30 PAJ reconocidos</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> Promotores Ambientales.</p> <p><b>Materiales e insumos:</b> Materiales logísticos, materiales informativos, audiovisuales, constancias o certificados a los PAJ y demás voluntarios</p>	Abril a Diciembre	<p>1. Subgerencia de Gestión Ambiental</p> <p>2. Gerencia de Servicios a la Ciudad.</p> <p>3. Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones</p>	S/. 4800.00





3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>1.1 Educación ambiental formal</b>	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/.1000.00
<b>1.2 Educación ambiental comunitaria</b>	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/.1000.00
	<b>S/.2000.00</b>



Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.</b>	<b>S/.2200.00</b>
	<b>S/.2200.00</b>



Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</b>	<b>S/.4800.00</b>

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/.2000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/.2200.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/.4800.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/.9000.00</b>